

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Cusco Capital Histórica del Perú"

**ACTA DE ADJUDICACION DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 28-2023-GR-CUSCO-PM-2, CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA META: 006 - "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO".**

En la ciudad del Cusco, siendo las 08:30 horas del día 22 de noviembre del 2023, en la Oficina de Logística del Plan Meriss Inka – Gobierno Regional del Cusco, ubicado en Av. Pedro Vilcapaza N° 332 – Wanchaq – Cusco – Cusco, el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 546-2023-GR-CUSCO/MERISS-UAD, al Eco. MIGUEL ANGEL CRUZ MARURI, identificado con DNI 42126079, sesiono individualmente para dar lugar al acto programado para la fecha, las bases del presente procedimiento fueron aprobadas mediante Formato N° 07: NUMERO 092-2023-GR-CUSCO-PM-UA en fecha 13 de noviembre del 2023. Se deja constancia que el presente proceso ha cumplido con registrar en el SEACE todos los datos relacionados a su desarrollo conforme se desprende de la última impresión obtenida del sistema, la misma que forma parte del expediente base generado por este proceso; asimismo, se deja constancia que la presente acta está siendo llevada en hojas de papel bond sueltas, las cuales serán visadas y adjuntas al expediente de contratación y siguientes pertinentes.

**PRIMERO.- Registro de participantes:** según consta en el SEACE, se registraron en el procedimiento de selección los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10244828031	JIMENEZ MONROY DORA	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10244828031	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	10249937814	CHOQUEHUANCA NUÑEZ LAURA	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10249937814	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	10411179414	MENA LOZANO ADRIEL	20/11/2023	Válido		20/11/2023	10411179414	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20490963562	GRIFO Y REPUESTOS MENA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.	18/11/2023	Válido		18/11/2023	20490963562	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	18/11/2023	Válido		18/11/2023	20608432257	🔍 🗑️ 📄

**SEGUNDO.- Presentación de propuestas electrónicas:** A través de la plataforma del SEACE se puede observar que presentaron sus propuestas electrónicas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20490963562	GRIFO Y REPUESTOS MENA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.	20/11/2023	15:21:12	20490963562	20/11/2023	15:21:31	Enviado	Valido		🔍 🗑️ 📄
2	10249937814	CHOQUEHUANCA NUÑEZ LAURA	20/11/2023	18:17:01	10249937814	20/11/2023	18:17:21	Enviado	Valido		🔍 🗑️ 📄
3	10411179414	MENA LOZANO ADRIEL	20/11/2023	15:29:44	10411179414	20/11/2023	15:31:28	Enviado	Valido		🔍 🗑️ 📄
4	10244828031	JIMENEZ MONROY DORA	20/11/2023	22:47:05	10244828031	20/11/2023	22:51:04	Enviado	Valido		🔍 🗑️ 📄

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Cusco Capital Histórica del Perú"

**TERCERO.-** Acto seguido el OEC, procede a descargar el reporte de resultados del periodo de lances, del SEACE, teniendo como resultado de mejora de precios, el siguiente resultado.

<b>REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES</b> <b>Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-28-2023-GR-CUSCO-PM-2</b>			
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA META: 006 -		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20490963562	GRIFO Y REPUESTOS MENA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.	244000
2	10244828031	JIMENEZ MONROY DORA	260025
3	10249937814	CHOQUEHUANCA NUÑEZ LAURA	268515
4	10411179414	MENA LOZANO ADRIEL	400000

**CUARTO.- Documentos de presentación obligatoria:** Conforme a las bases integradas, se dispone verificar de los documentos de admisión según el Art. 73 en el numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de los postores participantes que presentaron sus propuestas, del cual se tiene el siguiente resultado:



POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						
	Anexo N° 1	Documento que acredita la representación	Anexo N° 2	Anexo N° 3	Anexo N° 4	Anexo N° 5	REQUISITOS DE HABILITACION
GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI
JIMENEZ MONROY DORA	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI
CHOQUEHUANCA NUÑEZ LAURA	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI
MENA LOZANO ADRIEL	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI

Nota Aclaratoria:

El Postor **GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.L.**, Ha presentado el Anexo 1 que no corresponde al presente procedimiento de selección, por lo que se le notifico la Carta N° 119-2023-GR CUSCO/OEC. A través de la plataforma del SEACE para que pueda subsanar dicha observación en un plazo de un día hábil en mérito al numeral 60.1 del artículo 60 del RLCE, el cual fue subsanado oportunamente por el postor en fecha 24/11/2023.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Cusco Capital Histórica del Perú"

El Postor **JIMENEZ MONROY DORA** Ha presentado el Anexo 1 que no corresponde al presente procedimiento de selección, por lo que se le notifico la Carta N° 120-2023-GR CUSCO/OEC. A través de la plataforma del SEACE para que pueda subsanar dicha observación en un plazo de un día hábil en mérito al numeral 60.1 del artículo 60 del RLCE, el cual fue subsanado oportunamente por el postor con la carta N° 05-2023-DJM-ESAP con fecha 24/11/2023.

**QUINTO.-** Acto seguido de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, numeral 7.5; el OEC procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases, teniendo el siguiente resultado.

CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS – IV REQUISITOS DE HABILITACION				
Postor	CUMPLE		OBSERVACION	ESTADO DE LA OFERTA
	SI	NO		
GRIFO Y REPUESTOS MENA E.I.R.L.	X		-	CALIFICA
JIMENEZ MONROY DORA	X		-	CALIFICA

Sin observaciones a este resultado; continuando con el desarrollo del presente acto, el OEC procede a efectuar el Otorgamiento de Buena Pro, del Procedimiento de Selección **SIE N° 28-2023-GR-CUSCO-PM-2**, para la **CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA META: 006 - "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO"**. Al Postor **GRIFO Y REPUESTOS MENA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, con RUC N° **20490963562**, por un importe total de **S/. 244,000.00** (Doscientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 soles); por haber ocupado el primer lugar en el orden de prelación.

No habiendo ninguna observación por parte del órgano OEC a cargo del procedimiento de selección, siendo las 14:50 horas del 24 de noviembre del 2023, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.



Atentamente:

Eco. Miguel Angel Cruz Maruri  
Órgano Encargado de las Contrataciones